



PRACTICAS DE GESTIÓN DE TRAFICO

(Artículo 2.9.2.4 de la Resolución CRC 5050 de 2016)

AYSATEC S.AS., en su condición de prestador del servicio de acceso a internet, tiene a disposición algunas prácticas de gestión de tráfico para prevenir, mitigar y/o reducir la congestión de la red; preservar la seguridad e integridad de las redes y garantizar la calidad del servicio.

Lo anterior, con el objetivo de mantener la eficiencia de la red y así satisfacer las necesidades de sus usuarios. Los mecanismos utilizados se aplican al tráfico en general con un conjunto de equipos interconectados.

Tienen las funciones de agregar y balancear el tráfico en caso de que esto resulte necesario. Igualmente, se cuenta con una redundancia de servidores que son los responsables de la ejecución y administración de los servicios y que tienen la capacidad de asignar y balancear todos los requerimientos de los usuarios.

A su vez, el esquema de seguridad de red está compuesto por una solución tecnológica capaz de contrarrestar amenazas que intenten ingresar o atacar la plataforma de servicios tales como Spam, phishing y malware ataques de negación de servicio DDOS, etc.

Las prácticas antes mencionadas, en ningún caso, imponen reglas de reducción de velocidad ni excluyen, bloquean o priorizan a proveedores, contenidos, aplicaciones, protocolos o servicios específicos que requiera el suscriptor.